

C/ O'Donnell, 42 - 1° A * 28009 MADRID * Tels.: 915 214 348 y 915 213 111 * Fax: 915 230 404 * www.anpe-madrid.com * anpe@anpe-madrid.com

Mesa Técnica de Enseñanzas Artísticas

El 24 de febrero se ha celebrado una Mesa Técnica de Enseñanzas Artísticas, con asistencia de la directora general de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, Dª Guadalupe Bragado Cordero, la subdirectora general de Centros de Formación Profesional y Régimen Especial, Dª Yolanda Sánchez Baro, y las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial.

En esta reunión, la Administración presentó el borrador de la Orden por la que se regula el procedimiento de admisión de alumnos en centros públicos para cursar enseñanzas artísticas elementales y profesionales en la Comunidad de Madrid el próximo curso. Además, nos informó de la implantación de nuevos títulos.

ANPE-Madrid agradeció la entrega del borrador y transmitió su conformidad con la implantación de los nuevos títulos de las familias profesionales de Escultura y de Cerámica Artística, pero añadimos que echábamos en falta dos títulos de la familia profesional Comunicación Gráfica y Audiovisual. La Administración nos explicó que están trabajando en ello y que prevén que podrán implantarse en un futuro cercano.

También abordamos el carácter específico de estas enseñanzas y se solicitó que se elevase la necesidad de un reglamento orgánico específico para estos centros, ya que además percibimos el intento de encajar estas enseñanzas dentro de las pautas establecidas para enseñanzas obligatorias, algo que resulta problemático. La Directora General nos contestó que es consciente de que son enseñanzas de régimen especial y que, por lo tanto, deben ser tratadas de forma distinta.

En cuanto a oposiciones, pedimos que haya una amplia oferta de empleo público que cubra las actuales necesidades de los centros y recalcamos la necesidad de renovar las listas de interinos de algunas especialidades, ya que están a punto de extinguirse. Recordamos a la Administración que hay especialidades que no han sido convocadas en más de veinte años.

Respecto al cupo, es necesario actualizarlo, ya que se encuentra congelado desde hace seis años, lo que perjudica el normal funcionamiento de los centros y la calidad de la enseñanza.

También pedimos una oferta de formación específica para este profesorado y señalamos la necesidad de actualizar infraestructuras, instalaciones y equipos.

La Administración nos informa de que han solicitado a los centros un informe de sus necesidades. Estas se priorizarán y acometerán según el presupuesto de los próximos ejercicios económicos.

Finalmente solicitamos otra mesa técnica, ante la imposibilidad de abordar todos los temas que afectan a estas enseñanzas en una única mesa.

ANPE-Madrid, sindicato independiente de la enseñanza pública 24 de febrero de 2017